



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100520060119700	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter Y Otro	Municipio De Santo Tomas Atlántico	21/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decretar Medidas Cautelares	Auto
08001333100520060119700	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter Y Otro	Municipio De Santo Tomas Atlántico	21/10/2020	Auto Ordena - Avocar El Conocimiento Del Proceso Referenciado	Auto
08001333100520060119700	Ejecutivo	Financiera De Desarrollo Territorial S.A. Findeter Y Otro	Municipio De Santo Tomas Atlántico	21/10/2020	Auto Requiere - Requerir A Las Partes Para Que Presenten La Liquidación Del Crédito	Auto
08001333101220110009800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Dirección Distrital De Liquidaciones	Jaime Horacio Robles Robles, Mirtha Cecilia Astrid Mariño Viuda De Robles	21/10/2020	Auto Abre A Pruebas - Abre A Pruebas El Proceso Por El Término De Diez (10) Días	Auto

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
4321f47a-6a3e-4f8b-a85e-5ead9cf5fb14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 55 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100920060180300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Nohemy Jiménez Cantillo	Departamento Del Atlántico .	21/10/2020	Auto Ordena - Declárase Desierto El Recurso De Apelación Interpuesto Por Apoderado De La Parte Demandante En Contra De La Sentencia Del 30 De Junio De 2020, De Conformidad A Las Razones Que Antecedén.	Auto

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ
Secretaría

Código de Verificación
4321f47a-6a3e-4f8b-a85e-5ead9cf5fb14